



PERÚ

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local Azángaro

Área de Gestión  
Pedagógica



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y del Fortalecimiento de la Democracia"

Azángaro, 03 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 112 - 2026 /ME/DREP/DUGEL-A/AGP-S

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA Y EBA  
ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS POR EL "DÍA DE LA BANDERA"  
REFERENCIA : RDR N° 0030-2026-DREP y Directiva Regional N° 008-2026-RDS/DREP/DGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de las atribuciones conferidas a esta Unidad de Gestión Educativa Local, para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que mediante la Resolución Directoral Regional N° 0030-2026-DREP se aprobó el Plan Multianual de Gestión Pedagógica 2025-2027, y por Resolución Directoral Regional (ver documento adjunto) se aprobó la Directiva Regional N° 008-2026-RDS/DREP/DGP denominada "Orientaciones para la conmemoración del Día de la Bandera en las Instituciones Educativas de Educación Básica de la región Puno - 2026".

En tal sentido, y conforme a lo dispuesto en el numeral 5.1 de la citada directiva, las instituciones educativas desarrollarán actividades cívico-patrióticas por la conmemoración del Día de la Bandera durante la primera semana del mes de junio, promoviendo el respeto a los símbolos patrios, la identidad nacional y la práctica de valores cívicos en la comunidad educativa.

1. Realizar actividades cívico-patrióticas durante la **primera semana de junio**.
2. Incorporar contenidos de formación ciudadana e identidad nacional en las experiencias de aprendizaje.
3. Realizar ceremonias de izamiento y juramentación a la Bandera con solemnidad, coordinando con autoridades locales.
4. Organizar concursos, periódicos murales, declamaciones, exposiciones y otras actividades artístico-culturales.
5. Adoptar medidas de seguridad y bienestar estudiantil.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración en este evento interinstitucional.

Atentamente,

  
  
Prof. Néstor Villasante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZÁNGARO